

QUILMES, 2 de octubre de 2013

VISTO el expediente 827-1949/12, mediante el que se tramita la Planta Ordinaria del Departamento de Ciencias Sociales, la Resolución (C.S) N° 560/12 y la nota presentada por la Directora de la Licenciatura en Ciencias Sociales, Dr. Guillermo de Martinelli, y

**CONSIDERANDO:**

Que el profesor Cristian Mauricio Vaccarini actualmente reviste en la Planta Ordinaria del Departamento con dedicación parcial.

Que el Director de la Licenciatura en Ciencias Sociales, mediante la nota del Visto, solicita al Departamento la ampliación de dedicación del profesor antes mencionado, ya que la cantidad de cursos que dicta en las Licenciaturas en Ciencias Sociales, en Comunicación Social y en Historia, durante el cuatrimestre en curso amerita el incremento de dedicación.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Director del Departamento por el artículo 86°, inc. h) del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes.

Por ello,

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior la ampliación de dedicación del profesor Cristian Mauricio Vaccarini DNI: 16.512.941, de parcial a semiexclusiva a partir del 1° de agosto de 2013 y hasta el 31 de enero de 2014, inclusive.

ARTICULO 2°.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (D.) N° 056/13



Jorge Flores  
Director

Departamento de Ciencias Sociales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Universidad  
Nacional de  
Quilmes

